

Santa Fe, 14 de junio de 2018

VISTO el Expte. CD N° 091/18, caratulado: **Modificación de nota de acta de examen**, iniciado por la Secretaría Académica y de Planeamiento de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que al realizarse el control correspondiente al Ciclo Lectivo 2017 se detectaron duplicado de notas de examen final de estudiantes cuya inscripción realizaron a través del SySACAD, previa a la generación del acta de Aprobación Directa, en la cual también aparecen.

Que es necesario salvar dicho error.

Que se cuenta con informe favorable de las Comisión de Enseñanza y Posgrado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto la nota de las actas de los exámenes de los estudiantes, que se detallan en el **ANEXO** de la presente, según asignatura, acta, folio y fecha que se indica en cada caso.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 339

FRSF
DAGI
AGU
ROG

Ing. RUDY O. GREYER
DECANO

Dr. Alfonso GIMENEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria



ASIGNATURA: LEGISLACION

Legajo	Apellido y Nombres	Acta	Folio	Fecha
20184	BARRAGAN Pablo	218	221	13/11/17
22869	CAPASSO, Elías Nicolás	218	221	13/11/17
21342	GONZALEZ PAZ, Nicolas Luis	218	221	13/11/17
19229	OLIVERA, Fabio Daniel	218	221	13/11/17
22443	ROMAN, Marcos Esteban	218	221	13/11/17
20163	TERSAGHI, Marcos Samuel	218	221	13/11/17
22666	TONINI, Mauro Jose	218	221	13/11/17
22454	TRIPICCHIO, Florencia	218	221	13/11/17

